

de su estamento en las Cortes, donde únicamente debia ser util para la distincion de las Cámaras, y equilibrio del poder. Lo mismo sucederá á esos egoistas de Tenochtitlan, y las tierras de esos viles criollos, que Cancelada está reclamando en Cadiz* para los Indios como que se las usurparon los Conquistadores, se darán á los mismos, que ya nos designa y marca Venegas como ladrones públicos, cortándoles las orejas.

Vuelvo á decir, que la continuacion de estos horrores, y el desengaño que forzosamente ha de seguirse á las mentiras, concluirá con reunir á los que debió reunir naturalmente la causa y el nacimiento: y aunque V. tambien vuelve á repetirnos, *que no volvamos los ojos á la América Inglesa para tomar exemplo*, yo no hallo la enorme diferencia que V.

“ Sí: (dice V.) la America Española no tiene mas semejanza, si se compara su estado moral y político con el de aquella al empezar la revolucion que la separò de la gran Bretaña, que la Rusia ó la China tiene con esta. Dos millones de Americanos reunidos bastarian para formar un Estado independiente; quince millones de Españoles, de Criollos, de Indios, de Mulatos, de Mestizos, y de Africanos no pueden ni de aquí á un

* Al fin de la-Ruina de la Nueva España si se declara el Comercio libre con los extranjeros—

“ siglo empezar à verificarlo. Un siglo quiero decir de paz y leyes; que si siguiese el gobierno antiguo, ó el influxo à que aspiran los Européos, siglos de siglos no bastarian.”

Por eso mismo queremos abolirlo; pero se me figura V. al mesonero Frances, que oyendo los muchos apellidos de un magnate Español que pedia alojamiento, respondió que no habia posada para tanta gente. Todos los apelativos, que V. cuenta, no componen sino un Americano. ¿ Y que? No habia en los de los Estados-unidos partidarios de los Ingleses, aquellos famosos *loyalists* que quisieron despues establecer en el pais de los Mosquitos? ¿ No habia esclavos Africanos y quizá en mayor número que los nuestros? Sobre todo: ellos tenian que luchar contrar todo el poder de la reyna de los mares, y nosotros contra solos los deséos de la España impotente, que por ultimo acto de la desesperacion del Comercio de Cadiz ha enviado 2300 h^s. al matadero, y ahora está tratando de mandar algunos centenares de Gallegos vendidos á Venegas, en vez de sus cargamentos de negros, que les decomisan los Ingleses. Si los Anglo-americanos tuvieron tambien á Francia y á España en su socorro, nosotros triunfaremos con el de ellos. Su Congreso ha reconocido la independenciam de Caracas, y el mensaje de su Presidente nos anuncia la parte activa que se deciden á tomar en nuestra causa. Ya han enviado 300 Oficiales,

que era lo que nos faltaba en México, y un Comisionado que reconozca la Junta de Gobierno, que con su apoyo y direcion se ha fundado en sus Provincias internas del oriente.

Iba á decir que tambien los Ingleses los habian despreciado á ellos como *Yankées*, y el Parlamento insistia en que sucumbirian por falta de ciencia é instruccion, quando veo que V. quiere persuadirnos con los mismos medios, y es menester desengañarle.

“ En ninguna parte del mundo, dice, seria mas peligroso romper la costumbre de obedecer á un antiguo gobierno, que en la América Española, porque en ninguna parte del mundo ha habido una poblacion mas incapaz de obedecer por razon y convencimiento.”

No me aguardaba yo, caro Blanco, á oír en boca de V. la cantilena de los Conquistadores y Encomenderos. Esas son las mismas razones, con que su Abogado Sepulveda probaba que era lícito hacer guerra á los Americanos, y esclavizarlos baxo el yugo de la ilustracion Europea; las quales no solo destruyó con otras mejores el Obispo de Chiapa ante la Junta célebre de Valladolid en 1550: sino que ya antes desafiado á probar con la experiencia lo mismo que V. niega, en la Provincia de Tuzulutlan, que entonces llamaban la tierra de guerra, la puso en el momento baxo la obediencia del Evangelio y del Emperador con sola la persuasion, y la condicion de no

entrar allí en cinco años los ilustrados Europeos. Por eso la llamó el Emperador mismo Verapaz.

“ No hay gentes mas mansas, dóciles y persuasibles que los Indios, (escribia á Paulo 3º. en su docta Carta latina el primer Obispo de Tlaxcala) y sin tener los vicios de los Españoles, sus hijos tienen mas ingenio y mas virtudes. Los que refieran á V. S^d. lo contrario, serán los que seguramente no las tienen.” Puede V. tambien ver las de los Indios en el Tratado que de ellas intituló el Vº. Obispo de Puebla Palafox.

Pero no, no hablemos de los súbditos de Quatecmoczin ni de Atahualpa, ni otras naciones indígenas, cuya civilizacion era notoria, hablemos de otros países, á cuyos naturales se ha negado seriamente el origen de Adan. Oiga V. á D^{na}. Feliz de Azara en sus *Viajes de la America Meridional desde 1781 hasta 1801*. Habla de los Tobas, Abipones, Pitilagos, Mocobys, & &c. salvages de las Misiones del Paraguay y Buenos-Ayres, que á la expulsion de los Jesuitas ahora 40 años eran 96. 381, y la ilustracion del Gobierno Español ha reducido á solos 53. 496.* “ Si comparamos, dice al fin del Capitulo 12, su civilizacion á la de los pueblos de Europa,

* Tengo original la relacion de Gobierno dada por el Vi-rey de Buenos-Ayres Avilés al concluir su mando en 1801. Azara trae un extracto al principio de su Viaje.

está mui atrasada, mas si como debe ser, se establece el paralelo entre estos Indios y los Españoles de la última clase, se hallará esta civilizacion casi igual." Quite V. el *casi* por ser el autor Español, y crea que no hay diferencia ninguna.

En el Cap. 14 habla de los mestizos y mulatos, y dice de los primeros, esto es, de los hijos de India y Español:" me parece que tienen alguna superioridad sobre los Españoles de Europa por su talla, por la elegancia de sus formas y aun por la blancura de su piel. Estos hechos me hacen sospechar, que la mezcla de razas las mejora. Y creo, que estos mestizos tienen mas ingenio, sagacidad y luces, que los hijos de padres y madres Españolas: los creo tambien de mayor actividad." De los mulatos dice allí mismo: "yo hallo que los mulatos, que provienen de la union de Españoles y Negros, son mas activos, mas ágiles, mas vigorosos, mas vivos, mas ingeniosos, y de mayor talento, que aquellos á quienes deben el ser."

A los Americanos de todas las clases y de todos los paises abraza el Informe que dió al rey, como su Vi-rey y Visitador, el citado Obispo Palafox, y en él le dice: "que no hay en el mundo gente mas docil y llegada á razon que los Americanos, especialmente los de Nueva España."

"Pero á no ser asi como digo yo (continúa V.) ¿donde estaria Vénegas con su Exercito?" Eso prueba contra

V. mismo, porque si los Americanos no fuesen tan persuasibles, bastaría el instinto de la libertad para preservarlos contra la seduccion de las proclamas, pastorales y gazetas. A no ser así como he probado yo, ¿como hubieran podido permanecer 16 ó 20 millones de hombres 300 años baxo el cetro ferreo de los Españoles, que no han tenido allí ningunas fuerzas militares, ni otros Castillos que Conventos? Apenas comenzaron á verse soldados en Nueva España para la expulsion de los Jesuitas.

"La dificultad esencial, dice todavía V., de constituirse la América Española en Estados independientes "consiste, en que la mayor parte de su poblacion no está "capaz de tomar parte directa en el gobierno: las castas "y los Indios han estado y están en la mas profunda "ignorancia, y el saber práctico de los blancos ó casta "Européa por sus circunstancias no puede ser mui "notable ó extendido."

¡Y que esto se alegue seriamente para que sigamos sometidos á los Españoles, que pasan en todo el mundo por ser los Sarracenos de la Europa! *risum reneatis, amici?* V. mismo ha dicho en otra parte que España sin talentos, industria ni saber, era la menos digna de exígir una sumisión entera de los Americanos: y sin que V. lo dixese qualquiera sabe, que sus sabios son como las naves de Enéas: *apparent rari nantes in gurgite vasto.* ¿No

dan lástima casi todas las producciones con que han hecho gemir las prensas desde su libertad? ¿Es otra cosa que su profunda ignorancia la que les ha impedido aprovecharse en la Península de los absurdos, que han cometido los Franceses? Apenas se ha encontrado un General que merezca el nombre, y esos hijos de extranjeros que les dan otra educacion. ¡Que Oficialidad! y allí estaba toda la nobleza: con todo he visto Capitanes que no sabian leer, y apenas se podia encontrar en millares de hombres alguno que supiese, para hacerle Cabo en un Regimiento, Por eso los exhorta V. tanto á dexarse mandar de los Ingleses. Los mismos Españoles han maldicado todos los Gobiernos que han formado. Ya veremos lo poco que han valido todas las luces de la nacion, mendigadas desde la Junta Central, para fabricar una Constitucion.

Naturalmente debia suceder lo mismo en las Américas, porque *qualis pater, talis filius*; ó peor, por los tierros ciudadanos de la madre-patria para embrutecernos. No hablo de las prohibiciones de Godoy sobre el estudio de Derecho natural y político que á todos nos alcanzaron, de atrás viene quien arréa. Ya Torquemada en 1612 se quejaba del desamparo que padecian los Indios sobre su instruccion, y la extincion de su Colegio de Santiago Tlatelolco, de donde salieron tantos y tan grandes Es-

critores,* por quienes sabemos algo de sus antigüedades, y con cuya ayuda solo se pudo imprimir, dice él, lo que hay impreso en Mexicano. De casos posteriores solo citaré algunos. En el siglo pasado murió en Madrid el Cacique Dⁿ. Juan Cirilo de Castilla,** que hasta renunció una Prebenda de Guadalaxara, por seguir la empresa, en que inutilmente trabajó 30 años, de fundar un Colegio para su nacion en la Puebla de los Angeles su patria. Yo conocí en 1798 al Opata Dⁿ. Juan Francisco, que vino á pie 500 leguas á México, y de allí á Madrid, donde el Consejo de Indias le negó la solicitud de fundar una escuela de primeras letras en esa remota nacion, que ahora está peleando á favor de los Españoles. En Caracas no se quiso permitir el estudio de las Matemáticas; ni el de Pilotage en sus puertos de la Guayra y Puerto-Cabello. ¿Sería casualidad todo esto? No: existe la Cedula Real dimanada en tiempo de Carlos 4^o., pero á consulta del Supremo Consejo de las Indias y con parecer Fiscal, prohibiendo el establecimiento de una Universidad en la

* Pueden verse en la Biblioteca Mexicana que empezó Eguiara y prosigue Beristain. En Clavigero, en el Calendario Mexicano de Gama, en Boturini, en Humboldt.

** Vease la-Contestacion del Sr. Alcocer á Cancelada pag. 31.

Ciudad de Mérida, porque (!atencion!) S. M. no consideraba conveniente se hiciese general la ilustracion en las Américas.

Asi pensaba tambien Mahoma en Asia; pero en aquellas la riqueza de los ingenios rebosando como la de sus metales sobre la resistencia tenaz de los guijarros, les ha ministrado luces superiores á las de sus tiranos. Perdona, ó sabio Humboldt, si yo en mi Carta, y el Diputado Felú en su Cosmopolita nos hemos quejado con amargura, creyendo tuyas algunas expresiones *brutales*, que se han añadido infielmente en Extractos de tu Viaje.*

No, tu haces toda la justicia debida á las luces de los Americanos, que sepultadas allá por los Españoles como las lámparas inextinguibles, supiste aprovechar, hasta acopiar en una carrera tal masa de conocimientos sobre estas *tierras incógnitas*, que has admirado á las Europa. Qualquiera, que no sea Pinkerton, preferirá un testigo ocular Extrangero, sabio é imparcial como tú, á un vengativo y apasionado Estala, hecho *Viagero universal* sin haber salido jamas sino del claustro de las Escuelas-pias.

Tampoco es mala la muestra que han dado de su saber los Diputados de América en las Cortes. Instaladas por

* Vease la Nota quarta al fin.

el Obispo de Orense con una corta alocucion en el Coliséo de la Isla de Leon, sin darles ni aun tintero, no hacian sino mirarse, quando el Americano Mexía tomó la palabra, hizo la division de Poderes, zanjó la ruta, y por decirlo así, las enseñó á hablar. Arguelles decia admirado, que su lengua debia estar engastada en oro. ¿ Quien en efecto le ha excedido en eloqüencia, en la claridad de entendimento y arte de reducir las questões al verdadero punto de vista? ¿ Quien ha igualado á este Joven reciénvenido de América en la multiplicidad de sus conocimientos? Teólogo, Jurista, Médico, Botánico, Químico, Orador, Poeta, y todo bueno? ¿ Que diré del eloqüente y erudito Alcocer diputado de los Indios de Tlaxcala? &c. &c. V. ha visto algunos de sus escritos como la Representacion de la Diputacion Americana, su Contestacion á Cancelada, y los escritos de otros Diputados sobre Comercio libre &c. Sin ellos no hubiera existido la libertad de la imprenta; y el Diputado de Coahuila Ramos Arispe es el único, que ha perorado para corregir los vicios del decreto. V. ha juzgado dignas de su excelente Periodico estas y otras piezas. Doble número de Oradores ha habido entre los Americanos atendido su corto número que entre los Européos: y se puede decir que casi no se han visto discursos sóidos y eloqüentes, sino quando ellos se debaten: siendo así que en el tiempo de sus mayores lucimientos aun no habia Diario de Cor-

tes,* y que los unos se tomaron de entre pasajeros en la Isla de Leon, y los demas fueron elegidos á la suerte ciega por los Ayuntamientos de las Capitales de América, cuyo interes no era que viniesen los mas hábiles, como tengo probado en mi primera Carta. En una palabra: si los primeros decretos del Congreso sobre la Soberanía del pueblo, libertad de imprenta é igualdad de los Americanos sorprendieron á la Europa, que no aguardaba tal de la ignorancia de los Españoles, se debieron al influxo y unanimidad de la Diputacion Americana, que

* De aqui depende que se hayan atribuido á Européos mociones antes hechas por los Americanos, á favor de los negros. Siempre me acordaré del dia 2 de Octe. 1810 quando Mexía transportado de su filantropía se arrodilló, desplegando las velas de su eloquencia á favor de los negros y sus descendientes. “ Extiéndase, decia, la igualdad á todas las castas libres: esto digo por ahora, que los esclavos son tambien hombres, y algun dia la política, la justicia, y la religion Cristiana enseñarán los modos con que deben ser considerados. Como se mejoran los frutos inxertándolos, asi las castas cruzadas de América. ¿ Porque se ha de mirar su sangre como impura? Yo solo encuentro impura la de los enfermos, y mui pura la de los hombres laboriosos, la de los labradores: mas pura sin duda que la de los ociosos, aunque fuesen magnates ó Soberanos. La sangre de los pardos es roxa, y esta es la de los guerreros, la de los sanos, la pura y noble sangre.” Vease al Observador al 2 de Octe. 1810.

aun intentaba mucho mas para salvar á España. Así lo ha confesado repetidas vezes el ilustre Diputado Arguelles.* Pero desde que aumentándose el numero de los Européos, los Americanos no pudieron contrabalancear sus votos, todo recayó en la antigua modorra nacional.

Venga V. á decirnos despues de esto que no estamos capaces de gobernarnos: V. que no ha cesado de alabar los gobiernos de las Juntas de América: que en este mismo Número llama á la de Caracás *modelo de prudencia*, y tributa al Reglamento de la de Buenos-Ayres sobre imprenta el elogio de ser *superior á quanto en ambos mundos ha producido la revolucion*. Mejores que la de España son las Constituciones de Venezuela y Stá Fé, á pesar del corto tiempo en que las han trabajado, y nada se puede añadir á su filantropía tan agena de la Constitucion Española.

¿ Quiere V. mas luces? las da la revolucion, porque interesa en las discusiones, y aguza en el choque los entendimientos. ¿ Quiere V. que los hombres se ilustren?

* Vease el Manifiesto del Diputado de Stó Domingo D^a. José Alvarez de Toledo (pag. 48 y 49), donde se verán otros hechos curiosos.

júntelos en el foco de un Congreso. ¿Quiere que se extiendan y progresen los sólidos conocimientos? hágalos libres: sacudan el yugo bárbaro de los Españoles, cuyas leyes expresas son, que nada pueda imprimirse en Indias sin la aprobacion de su Consejo en España. Ya vé V. en los diarios de Cortes con qué oposicion han conseguido los Americanos en este año se mande á Venegas obedecer al decreto de la libertad de imprenta dado en Octubre de 1810. aun que las mismas Cortes hayan ordenado privacion de Empléo al que pasados tres dias no diere cumplimiento á sus decretos. El mismo Venegas escribió el año pasado al célebre médico Español Stà Maria recién llegado á Vera Cruz, se volbiese en el momento á Cadiz, porque era amigo de idéas liberales, y estas no convenian á los Mexicanos.

¿Que ha pedido Yandiola, Sub-Comisario Regio, desde México á las Cortes.? Que les está pidiendo en Cadiz Cancelada, Diarista pagado de los Européos de México? que se cierren las Universidades y Colegios, y no se dexen á los Americanos sino los tristes Catecismos de Ripalda ó Astete, para afirmar despues que somos irracionales como aseguraron de los Indios, *tratarnos peor que á bestias de carga* como se quexa Paulo 3º en el Breve en que declaró que eran hombres, y concluir como V. que debemos estar sujetos á su cetro de hierro por nuestra

ignorancia, y ser incapaces de obedecer por razon y convenimiento.

No, no nos convencerá V. con el language de los tiranos, por mas que su discrecion lo modifique y endulze. Frases suyas y expresamente de Napoleon son las que V. alega despues, sobre los males que acarréa toda revolucion. Lo sabemos, pero son momentaneos si el pueblo tiene moral; perpetuos y mayores los de la tiranía. Y si algo probara V. probaria mejor contra los Españoles, que no se sabe en realidad porqué peléan, ni que esperan de los Borbones. Segun eso deberá V. estar mui contento del Governador y Junta militar de Peñíscola, que bien abastecida, guarnecida y provista entregaron á Suchet, *persuadidos que los verdaderos Españoles son los que uniéndose al rey José Napoleon procuran disminuir las desgracias de aquel infeliz reyno.*

Lo peor es, que así piensa la mayoría de los Españoles. Ese mismo Catalan García Navarro, que siempre fué un cobarde indecente como me consta, fue á mandar esa Plaza desde Cadiz, donde estuvo seis meses siendo el inseparable Compañero de los Diputados Catalanes. Pudiera decir mas, si las Gazetas desde ahora dos años no resonasen otra cosa, que queexas de haberse extinguido el patriotismo. Han experimentado los males de la revolucion; y se ha apagado la primera llamarada de las pasiones, de

que no han sabido aprovecharse los mandones. ¡Benditos sean los de Caracas que han aprovechado el momento!

Destruídos así los fundamentos en que V. escribió para probar que serían imprudentes los Americanos si declaraban su independencia, vamos á exâminar las ventajas que V. nos propone en la dependencia para sumar *como en una cuenta de Aritmética*

“ ¿ A que aspiran los Americanos ? *—A la libertad é
 “ independencia.—¿ Y qual es el objeto de esta libertad é
 “ independencia?—La riqueza y prosperidad de aquellos
 “ paisés.—Luego de dos clases de independencia la que
 “ produzca estos bienes mas pronto y con menos riezgo
 “ es la que deben elegir los Americanos. La indepen-
 “ dencia absoluta ofrece guerra abierta con los Españoles,
 “ conspiraciones fomentadas por sus partidarios, disen-
 “ siones ó desunion con otras Provincias que no adopten
 “ el mismo systema, disturbios interiores de los partidos,
 “ y al fin enemistad con la potencia que domina los mares,
 “ y es íntima aliada de Fernando 7º.”

* No digo como el Español *los Patriotas Americanos*, porque este nombre lo han usurpado en México los Européos, que matan á los hijos del país. Antes se llamaron Voluntarios de Fernando 7º. ; pero cayó este nombre por sus horrores en tal exêcracion, que Venegas los rebautizó con su acostumbrada hypocresía.

Alto aquí, que se enumeran en esta recapitulación nuevos inconvenientes, y es necesario exâminarlos. Por partes: 1º. *la guerra abierta con España*. Pero este inconveniente no es nuevo, bien abierta nos la tiene ha dos años, como se la tiene á Buenos-Ayres, que aun reconoce á Fernando 7º. Lo que ella pretende, es que permanezcamos esclavos, y nos la hará siempre, hasta que le sirvamos como tales, ni mas ni menos, que ha 300 años se la está haciendo á las naciones, que ella llama salvages, por que no quieren reconocer á los Españoles por amos. Y no es porque ellas no hayan propuesto conciliaciones y tratados, como los tienen los Estados-unidos. Yo soy testigo que aun algunas vezes se los han admitido; pero ha sido para asesinar sobre seguro á sus Enviados; y me sucedió en Madrid ver mui escandalizado á un oficial Européo, que venia de la frontera de los Apaches, porque le negué que matando á un Indio gentil, se gánaba indulgencia plenaria.

¿ Y no creerán que la ganan tambien matando insurgentes excomulgados y hereges? Ah! los Españoles no se mudan, progresan como los Cangrejos, y á los principios del siglo 19 obran idénticamente, que á los del 16. A Cortés le dieron por armas las Coronas de los tres Emperadores, Moteuhzoma que el mató, Coanacoatzin que mataron las viruelas llevadas por un negro de Pánfilo de Narvaez, y Quatemoczin, que despues de quemados

los pies untados con aceyte, ahorcó de un Pochotl (Ceyba) en Izancánac año 1525: las cabezas de los dos Reyes sus aliados, y de cinco príncipes que colgó en compañía del ultimo Emperador: y por mote del Escudo en derredor estas palabras de la Escritura, *el Señor ha sido la fortaleza de mi diestra, mi protector y ayuda*. Calleja tambien termina sus Partes de matanza en Aculco y Calderon: *debe atribuirse á la visible protection que el Señor de los Exércitos dispensa á la mas justa de las causas*. Y solo resta que Venegas, que celebra estas carnizerías como Napoleon las suyas con Misas y Te Deum, haga gravar tambien en el contorno de su moneda: *Dios protege la Francia*. ¡Que insolencia de blasfemias! Faltábales á los Européos ahora un Santiago mata-criollos, como lo huvo mata—Indios en la Conquista; pero como el mata-moros no ha querido matar Franceses, se ha preferido allá para Belona á la Madre de misericordia: sino que la de Guadalupe, aunque Patrona, es criolla, y la invocan los insurgentes. Inauguraron pues de Generala á la de los Remedios, porque es Européa y acostumbrada á vertir sangre de rebeldes Americanos. Esta es la imagen que substituyeron los Españoles á la diosa de las aguas, en cuyo templo se refugiaron *la triste noche* que huyeron de México. ¿Se oreará que ya han hecho á Cadiz formal solicitud para consagrarle en el mismo Otoncapulco un Convento de Capuchinas en accion de gracias por los

asesinatos de los Americanos? Sí: los Españoles no se mudan: al mismo tiempo que en el siglo 16 consagraron el templo de los Remedios, erigieron otro con el título de los Mártires á los ladrones, que por ir cargados del oro robado á Moteuhzoma se ahogaron aquella noche en la calle de Tacuba.* Perdóneseme esta digresion para que sirva de escarmiento á las ridiculeces de la supersticion.**

El 2º. inconveniente que V. pone son los partidos entre sí, y las disensiones de unas Provincias con otras por la diferencia de sistema. Sobre aquellos ya tengo respondido, y sobre estas ya podria V. estar desengañado, pues las temia con Stà Fé, y no solo auxilió la independencia de Venezuela sino que parece la imitó. Tengo á la vista la Acta de confederacion de los Provincias unidas de la Nueva Granada,*** como tambien tengo la Acta de independencia de Cartagena en 11 de Novº. 1811.**** Ya sabia yo que la Junta de Stà Fé, mientras el Congreso la declaraba, habia ella protestado que era representativa del pueblo, y mandado quitar de su Constitucion, que era Mo-

* Vease á Torquemada t. 1. lib. 4. cap. 72.

** Vease la Nota quinta al fin.

*** Gazetas de Caracas de principios de Febrero 1812.

**** Suplemento al Argos Americano del 18 de Nov. de 1811

nárquica, todo le que hablaba de Rey. * Tengo tambien á la vista el Oficio de 6 de Nov^o. 1811 congratulatorio á la República de Venezuela de la Junta de Quito, cuyo Presidente es su Obispo, la qual habiendo inutilmente reconocido las Cortes para evadir la guerra de sus satélites, ayudada de Santa Fé recurrió á las armas, reduxo á la obediencia en 11 de Oct^o. á Pasto seducida por Tacon, y se prepara á declarar su independencia en el Congreso que celebra.** Chile suspendió el suyo para mejor ocasion, dexando establecido un Poder ejecutivo de tres con un Senado de seis, y sentado en el Tratado federal de 12 de enero, que hasta morir todos, se ha de sostener el sistema adoptado y causa comun de la América: que en ningun evento se reconocerán Cortes, Regencia, ni otro Gobierno de España: que mientras haya un hombre vivo no se obedecerá á ninguna potencia extrangera, ni otra autoridad ó cetro si no se restablece Fernando 7^o, caso que antes no se juzgue conveniente declarar la independencia; que se tendrá por declarada, aunque se sostenga Cadiz, una vez que los Franceses ocupen las Provincias del Continente: que se haga una alianza ofensiva y de-

* Oficio del Encargado de negocios de Venezuela cerca de Sta Fé en la Gazeta de Caracas del 6 de Marzo de 1812.

** Oficio del Gobierno de Quito al de Venezuela en la Gazeta de Carácas de 17 de enero 1810.

fensiva con las Provincias del Rio de la Plata.* Estas se titulan ya Provincias unidas, y amenazan con la independencia á Vigodet, que ha retenido los Portugueses contra el tratado de Elío, y él mismo sin preceder intimacion ha bloqueado el rio y bombardeado á Buenos-Ayres.

El 3. inconveniente, ó la enemistad con Inglaterra que V. alega, merece respuesta muy especial, porque como V. está en ella, y se le cree en alguna relacion con el gobierno, podrian creer los Americanos, que en efecto estaban amenazados los independientes.—Sabremos defendernos, dicen los Diputados en el Congreso de Caracas: el bloquéo, que pueden hacer los Ingleses, ya lo tenemos, y estamos demasiado acostumbrados á interrupciones de comercio.—No haya miedo de que Inglaterra nos acometa. Si á las Cortes mismas, como se les ha improperado, no se les da nada de Fernando 7^o. sino en quanto esta voz sirve á rennir las Américas, y por temor de perder el comercio con ellas, reúne á los Españoles de las diferentes Provincias, (que sin él ya estarían separadas por estar quietas, como me consta por haber estado en ellas) ese mismo comercio es la suprema ley para los Ingleses. ¿Y

* Gazeta de Buenos-Ayres de 21 de Febrero.